## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIVADCLOSET Cía, Ltda,"

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las nueve horas en el local de la compañía "DIVADCLOSET Cía. Ltda.", con la presencia de las socias las señoras: FANNY VICTORIA JERVIS LEÓN, propietaria de 400 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien es decir, el 100% del capital social, quien preside la Junta. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Diana Chica Sarmiento.

Por esta presente la totalidad del capital social de la compañía, la compañía socia acuerda celebrar la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de socios, en atención al Art. 16 del Reglamento de Juntas Generales, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2016 de la compañía.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2016.
- 3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora Presidenta el punto del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

- Aprobar el balance anual del 2016 de la compañía.
- 2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2016 de la compañía.
- Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2016, la Junta conviene que las utilidades obtenidas en el 2016 no serán ni reinvertidas ni distribuidas entre los socios, sino se formará una reserva facultativa.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las diez horas y treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la socia.

FANNY VICTORIA JERVIS LEÓN. Socia - Presidenta de Junta.

C.I. 0301741575.

Ab. Diana Chica Sarmiento. Secretaria Ad-Hoc de Junta.